

## PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEMORIAS ANUALES DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Las actividades de tratamiento de residuos peligrosos y de producción sometidas a los requisitos informativos establecidos en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, tienen la obligación de declarar una memoria anual conforme al artículo 41 de la citada Ley. El plazo de presentación de esta memoria del año precedente será desde el 1 de enero al 1 de marzo del año vigente. A tales efectos, se informa de lo siguiente:

### **MEMORIAS ANUALES DE GESTIÓN:**

- **No procederá la presentación de memorias** en el siguiente caso:

Empresas que hayan presentado todos los documentos del ejercicio correspondiente telemáticamente, mediante Documento de Control y Seguimiento (DCS o Documento B de aceites usados) utilizando cualquiera de las modalidades telemáticas existentes: Portal Web ADCR 2.0 o Servicios Web.

Se deberá notificar mediante **declaración responsable** (se adjunta anexo A) a la Dirección General de Calidad Ambiental que todos los traslados de residuos peligrosos han sido tramitados telemáticamente, y será contestada con un **escrito que exime** de la obligación de la presentación de la memoria en papel.

- **Deberán presentar la memoria anual** en el siguiente caso:

Empresas que NO hayan documentado todos sus traslados mediante tramitación telemática, por haber utilizado Hojas de Control y Recogida de pequeños productores de residuos peligrosos o Documentos A de aceites usados. Se deberá:

- Notificar mediante **declaración responsable** (se adjunta anexo A) indicando que algún traslado ha sido tramitado mediante Hojas de control y recogida y/o Documentos A de aceites usados.  
- Los traslados realizados mediante Hojas de Control y Recogida y Documento A de aceites usados, se deberán incluir en el siguiente documento Excel:

[https://residuos.cma.gva.es/adcr2.0/Ayuda/Memorias\\_de\\_HCR\\_ENTRADAS\\_SALIDAS.xls](https://residuos.cma.gva.es/adcr2.0/Ayuda/Memorias_de_HCR_ENTRADAS_SALIDAS.xls), que se remitirá por correo electrónico a la dirección: [residuosindustriales@gva.es](mailto:residuosindustriales@gva.es).

En esta excel **NO** se incluirán en ningún caso los traslados efectuados mediante **DCS**.

- En el caso de que el centro/instalación **no haya realizado ninguna actividad** relacionada con el traslado de residuos peligrosos, siguiendo en vigor su autorización, deberá notificarlo mediante declaración responsable (se adjunta anexo B)

### **DECLARACIONES ANUALES DE PRODUCCIÓN:**

Por aplicación de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, como actividad sometida al régimen de comunicación previa, **NO** será necesario presentar la Declaración Anual de producción de residuos peligrosos.

Esta administración obtendrá los datos que anualmente venían siendo presentados en dicha Declaración Anual a partir de los documentos de control y seguimiento tramitados telemáticamente a través de alguna de las modalidades del Sistema de tramitación telemática de la Dirección General de Calidad Ambiental.

**NOTA:** para cualquier duda o aclaración sobre el contenido de esta circular pueden contactar con el Servicio de Innovación Administrativa Ambiental en los teléfonos 961208617, 961208611, o a través del correo electrónico [residuosindustriales@gva.es](mailto:residuosindustriales@gva.es).

La información y novedades relativas a tramitación telemática estarán disponibles en el Portal de Tramitación Telemática de Residuos: <https://residuos.cma.gva.es/adcr2.0/>

EMPRESA:  
NIF:  
DOMICILIO:

C.P.: MUNICIPIO:  
PROVINCIA:  
CORREO-E:

ANEXO A

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE<sup>1</sup>**

D./Dña. .... con DNI ..... como representante legal de la empresa ..... comunico que el centro/instalación con NIMA ..... situado en el municipio de ..... :

Ha tramitado la totalidad de los documentos de control y seguimiento (art. 35 y 36 y Anexo V del RD 833/1988 y art. 25 de la Ley 22/2011) de los traslados de residuos peligrosos realizados durante el año \_\_\_\_\_, mediante alguno de los procedimientos telemáticos puestos a disposición por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Y además declaro que: (marque solo una de las casillas siguientes)

- Todos** los traslados han sido tramitados mediante Documentos de control y seguimiento y/o Documentos B de aceites usados.
- Algún** traslado ha sido tramitado mediante Hojas de control y recogida y/o Documentos A de aceites usados y es por ello que remito la relación de estos traslados en archivo Excel a la Dirección General de Calidad Ambiental<sup>2</sup>.

Lo que comunico para que conste a los efectos oportunos.

Fdo:

En ....., a.....de.....20...

1

*Debe presentar una declaración responsable por instalación/centro de actividad.*

<sup>2</sup> **NOTA IMPORTANTE:** En el caso de haber utilizado Hojas de Control de Recogida o Documentos A de aceites usados, el escrito que exime de la obligación de la presentación de la memoria anual, no será remitido hasta la presentación del documento Excel (disponible en portada ADCR 2.0) que contenga la información de los traslados tramitados mediante los citados documentos

EMPRESA:  
NIF:  
DOMICILIO:

C.P.:                    MUNICIPIO:  
PROVINCIA:  
CORREO-E:

ANEXO B

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ACTIVIDAD<sup>3</sup>**

D./Dña. .... con DNI ..... como representante legal de la empresa ..... comunico que el centro/instalación con NIMA ..... situado en el municipio de ..... :

**No** se ha desarrollado actividad alguna relacionada con el traslado de residuos peligrosos en el centro/instalación referenciado.

Lo que comunico para que conste a los efectos oportunos.

Fdo:

En ....., a.....de.....20...

---

<sup>3</sup>

*Debe presentar una declaración responsable por instalación/centro de actividad.*

**D.G DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD AMBIENTAL. SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.**